

# DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

## FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## PRODUCTO

**Nombre del producto:** Carmignac Portfolio Tech Solutions

**Clase de acciones:** F EUR Acc

**ISIN:** LU2809794576

**Sitio web del productor:** www.carmignac.com

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:** 21/06/2024

## ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

### TIPO

Carmignac Portfolio Tech Solutions es un subfondo segregado de Carmignac Porfolio SICAV, una sociedad de inversión de capital variable que se rige por la legislación de Luxemburgo y se considera una IIC en valores mobiliarios con arreglo a la Directiva 2009/65/CE.

### VENCIMIENTO

La SICAV se creó el 30/06/1999 con una duración indefinida. Este subfondo se lanzó el 21/06/2024.

### OBJETIVO

El objetivo del subfondo es superar la rentabilidad de su indicador de referencia (MSCI ACWI Information Technology 10/40 Capped Index) durante un periodo superior a los cinco años. Asimismo, pretende invertir de forma sostenible con el fin de lograr un crecimiento a largo plazo.

La estrategia de inversión del Subfondo consiste en invertir principalmente en el sector de las tecnologías de la información, incluidas, por ejemplo, empresas activas en software, fabricación de ordenadores, equipos de comunicación, semiconductores y servicios informáticos. Al menos un 51% de la cartera se invierte en títulos de renta variable mundial de la tecnología de la información, sin limitaciones en cuanto a la asignación por región geográfica o capitalización de mercado. Las inversiones en la renta variable de los mercados emergentes no podrán superar el 30% del patrimonio neto del Subfondo. El Subfondo podrá invertir, con carácter accesorio, en instrumentos del mercado monetario, títulos de deuda negociables, bonos de tipo fijo o variable, garantizados (incluidos los bonos garantizados o covered bonds), que pueden estar indexados a la inflación de la zona euro y/o de los mercados internacionales, incluidos los mercados emergentes. El subfondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio neto en participaciones o acciones de fondos de inversión. El gestor de carteras también se reserva el derecho a invertir, en un límite del 10% del patrimonio neto, en bonos cuya calificación podrá ser inferior a investment grade.

Con el fin de lograr su objetivo de inversión, el subfondo podrá invertir en futuros negociados en los mercados de la zona euro e internacionales, incluidos los mercados emergentes, con fines de exposición o cobertura. Otros instrumentos derivados a los que podrá recurrir el gestor de carteras, con fines de exposición o cobertura, incluyen los contratos por diferencias (CFD), los contratos a plazo, los contratos a plazo sobre divisas, las opciones (simples, con barrera, binarias) y los contratos de permuta financiera (incluidos los swaps de rentabilidad), sobre uno o varios riesgos/instrumentos subyacentes en los que el gestor de carteras podrá invertir.

Este subfondo es una IIC gestionada activamente. Esto significa que el gestor de inversiones puede determinar, a su discreción, la composición de su cartera, teniendo en cuenta la política y los objetivos de inversión establecidos. Este subfondo se gestiona activamente con respecto a su indicador de referencia: el MSCI ACWI Information Technology 10/40 Capped Index (código Bloomberg: NU723175), calculado con dividendos netos reinvertidos. El universo de inversión del subfondo se deriva, al menos parcialmente, del indicador de referencia, en términos de asignación por zona geográfica, sector o capitalización de mercado. La estrategia de inversión del subfondo no depende del indicador de referencia; por lo tanto, las posiciones y las ponderaciones del subfondo podrían desviarse sustancialmente de la composición del indicador de referencia. No se establece ningún límite concreto en cuanto al grado de dicha desviación.

### INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Este subfondo está destinado a todo tipo de inversores, tanto personas físicas como personas jurídicas, que deseen diversificar su inversión en valores internacionales. Debido a la exposición del subfondo al mercado de renta variable, el periodo de inversión recomendado es superior a 5 años.

La inversión considerada adecuada en este fondo dependerá de la situación personal del inversor, así como de su experiencia y sus conocimientos sobre los productos de inversión, así como de su patrimonio personal, sus necesidades de dinero en el momento de la inversión y su predisposición a asumir riesgos.

### OTRAS INFORMACIONES

El inversor podrá obtener, previa solicitud, el reembolso de sus participaciones cada día hábil. Las solicitudes de suscripción y reembolso se centralizarán todos los días de cálculo y publicación del valor liquidativo antes de las 18:00 horas (CET/CEST) y se ejecutarán el día hábil siguiente aplicando el valor liquidativo del día anterior.

El Depositario del subfondo es BNP Paribas, Luxembourg Branch.

Esta acción es una acción de capitalización.

El folleto del fondo, la última versión del documento de datos fundamentales, así como el último informe anual pueden obtenerse en el sitio web [www.carmignac.com](http://www.carmignac.com), dirigiéndose directamente al productor o en el sitio web [www.fundinfo.com](http://www.fundinfo.com). La información relativa a la rentabilidad histórica de los diez últimos años, cuando esté disponible, y los cálculos de los escenarios de rentabilidad pasados publicados mensualmente están disponibles en el sitio web [www.carmignac.com](http://www.carmignac.com).

## ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

Indicador de riesgo: el indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Riesgos a los que puede exponerse el subfondo y que podrían conllevar un deterioro del valor liquidativo y que no están adecuadamente reflejados en el indicador:

- Riesgo de contraparte: el subfondo puede registrar pérdidas si una contraparte no es capaz de satisfacer sus obligaciones contractuales, en particular en el marco de operaciones de derivados OTC.
- Riesgo de liquidez: los mercados en los que invierte el subfondo pueden verse afectados por una falta de liquidez temporal. Estos desajustes del mercado pueden influir negativamente en las condiciones de precio en las que el subfondo puede verse obligado a vender, iniciar o modificar posiciones.



Riesgo más bajo

Riesgo más alto



La duración del periodo de mantenimiento recomendado es de 5 años.

Si el subfondo está denominado en una moneda que no sea la moneda de curso oficial del país en el que se comercializa, la rentabilidad que obtenga el inversor minorista, cuando se exprese en la moneda de dicho país, podrá variar en función de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El indicador sintético de riesgo señala la probabilidad de que el producto registre pérdidas en el caso de que se produzcan fluctuaciones en los mercados o nos sea imposible pagarle. En una escala de 7, la categoría de riesgo 5 indica un nivel de riesgo medio-elevado.

## ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Periodo de mantenimiento recomendado:		5 años	
Ejemplo de inversión:		10 000 EUR	
		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Escenarios			
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	4 170 EUR	2 930 EUR
	Rendimiento medio cada año	-58.30%	-21.77%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	7 330 EUR	12 610 EUR
	Rendimiento medio cada año	-26.70%	4.75%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	12 350 EUR	25 570 EUR
	Rendimiento medio cada año	23.50%	20.66%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	16 770 EUR	36 850 EUR
	Rendimiento medio cada año	67.70%	29.80%

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Las cifras que se muestran incluyen todos los costos del producto en sí, pero no necesariamente todos los cargos adeudados a su asesor o distribuidor. Estas cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede afectar a las cantidades que recibe.

- El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre diciembre de 2021 y abril de 2024.
- El escenario moderado se produjo para una inversión entre junio de 2018 y junio de 2023.
- El escenario favorable se produjo para una inversión entre junio de 2016 y junio de 2021.

## ¿QUÉ PASA SI CARMIGNAC GESTION LUXEMBOURG NO PUEDE PAGAR?

Para su protección, los activos del fondo se mantienen en una entidad separada, el custodio, de modo que la capacidad de pago del fondo no se vea afectada por la insolvencia de la empresa administradora. En caso de incumplimiento de este último, los activos del producto en poder del depositario no se verán afectados. En caso de incumplimiento por parte del depositario, el riesgo de pérdida financiera del producto se mitiga debido a la segregación legal de los activos del depositario de los del producto.

## ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

### Costes a lo largo del tiempo

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes a dos periodos de mantenimiento distintos. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10 000,00 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	123 EUR	1 612 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	1.2%	1.5% cada año

\* Este cuadro muestra en qué medida los gastos reducen anualmente su rentabilidad durante el periodo de mantenimiento de la inversión. Por ejemplo, muestra que si mantiene la inversión hasta el final del periodo de mantenimiento recomendado, se prevé que su rentabilidad media al año sea de 20,7 % antes de deducir los gastos y de 19,2 % después de deducirlos.

#### Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,15% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	115 EUR
Costes de operación	0,08% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	8 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	20,00% cuando la rentabilidad de la clase de acciones es superior a la del indicador de referencia durante el periodo de rentabilidad. También será pagadera si la rentabilidad de la clase de acciones, aunque negativa, es superior a la del índice de referencia. La rentabilidad inferior es objeto del mecanismo de recuperación o «claw-back» durante de 5 años. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados anterior incluye la media de los últimos 5 años, o desde la creación del producto si se produjo hace menos de 5 años.	0 EUR

## ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Debido a la exposición del subfondo al mercado de renta variable, el periodo de inversión recomendado es superior a 5 años.

No obstante, puede reembolsar su inversión sin gastos en cualquier momento durante este periodo, o mantener la inversión durante más tiempo.

Se puede solicitar el reembolso a diario. En circunstancias excepcionales, su derecho a solicitar el reembolso de su inversión podría verse suspendido.

## ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Si desea presentar una reclamación sobre este producto, el comportamiento del productor o la persona que le asesoró sobre el producto o se lo vendió, póngase en contacto con el productor por correo electrónico: [complaints@carmignac.com](mailto:complaints@carmignac.com); por correo postal: 7 Rue de la Chapelle, 1325 Luxemburgo (Gran Ducado de Luxemburgo); o por teléfono: (+352) 46 70 60 1.

En cualquier caso, debe indicar claramente sus datos de contacto (nombre y apellidos, dirección, número de teléfono o dirección de correo electrónico) y explicar brevemente su reclamación. Si desea obtener más información, consulte nuestro sitio web: [www.carmignac.com](http://www.carmignac.com).

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

## OTROS DATOS DE INTERÉS

El subfondo puede comprender otros tipos de participaciones. Puede obtener más información sobre estas participaciones en el folleto o en el sitio web: [www.carmignac.com](http://www.carmignac.com).

Las participaciones de este subfondo no han sido registradas de conformidad con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 (United States Securities Act). No podrán ser ofrecidas a la venta ni vendidas, directa o indirectamente, por cuenta o en nombre de una «Persona estadounidense» (US person), según la definición de este término en la Norma S de EE. UU. (Regulation S). En función de su situación fiscal, las plusvalías y los ingresos que se deriven de la titularidad de participaciones del fondo podrían verse sometidos a tributación. Le recomendamos que se informe sobre ese extremo con la entidad promotora del fondo o su asesor fiscal.

El Productor únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto.

El subfondo tiene como objetivo inversiones sostenibles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR»).

Historial mensual de escenarios de rendimiento y rentabilidad histórica: <https://go.carmignac.com/escenarios-de-rentabilidad>

Cuando este producto se utilice como soporte unit-linked para un seguro de vida o contrato de capitalización, la información adicional de este contrato, como los costos del contrato, que no están incluidos en los costos indicados en el presente documento, el contacto en la eventualidad de un siniestro y lo que sucede en caso de quiebra de la compañía de seguros se presentan en el documento de datos fundamentales de este contrato, que deberá ser facilitado por su aseguradora o corredor o cualquier otro intermediario de seguros de conformidad con su obligación legal.